



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 05
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:28 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 05/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso, Doña Pabla Ponce Valle y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 05 del día Miércoles 05 de Febrero del 2020, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. PRONUNCIAMIENTO PARA COMPLEMENTAR ACUERDO ASIGNACIONES MUNICIPALES DEPTO. DE SALUD, AÑO 2020.
3. PRONUNCIAMIENTO ESCALA DE SUELDOS FUNCIONARIOS DE SALUD, AÑO 2020.
- 4.- VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., buenas tardes, en esta oportunidad no hay correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 2º Punto de la Tabla : Pronunciamiento para complementar acuerdo asignaciones municipales Depto. de Salud Año 2020, entiendo que aquí hubo una reunión de comisión, Sr. Presidente por favor.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., si Alcalde, tuvimos una reunión de Comisión de Salud, donde vimos dos puntos que fue un análisis de la asignación del personal de salud, que es un análisis que se realiza todos los años de aumentar y que la Sra. Lilian lo va a explicar en detalle, Sra. Lilian por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., en la reunión de Comisión estuvo presente el Jefe del Depto. de Salud y la Sra. Jessica Manzor y correspondió a la explicación de las asignaciones del personal de salud, de acuerdo al Art. 27 de la Ley 18.378 y que corresponden a las asignaciones de dirección, la asignación de dirección están incluidas en el presupuesto y para los Directores de los Cesfam es el 20% del sueldo base, asignaciones por responsabilidad Directiva, también eso está en el Inciso 2º, Art. 27, de la Ley 18.378 y que corresponde a funcionarios con responsabilidad directiva y que es el 10% del sueldo base, la asignación por mérito y el primer tramo que es conformado por el 11% mejor calificado que tiene una asignación de un 35% del sueldo base mínimo, el segundo tramo que vienen los que están después del 11% tienen el tramo del 20% del sueldo mínimo, y el tercer tramo que es del 13% restante de los funcionarios obtendrá el 10% de dicho sueldo base mínimo nacional y la asignación por perfeccionamiento eso está tipificado en 3 áreas que son las actividades de pos-gradados de hasta 1.000 hrs., tienen el 5% del sueldo base mínimo, las que suman más de 1.001 hasta 2.000 el 10% y las actividades post grado con más de 2.001 puntos el 15% del sueldo base mínimo nacional, eso es lo que nos quedó pendiente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sería bueno que lo votáramos, alguna duda o consulta respecto a este tema.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., solicito votación para las asignaciones del personal de Salud, las que fueron explicadas recientemente.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban las siguientes asignaciones para el personal de salud año 2020:

- **Asignación de Dirección, Artículo 27 inciso 1 Ley 19.378, 20% para cada Director de CESFAM.**
- **Asignación por Responsabilidad Directiva, Artículo 27, inciso 2 Ley 19.378, 10% para cada funcionario con responsabilidad directiva.**
- **Asignación Merito**
 - Primer tramo 30%
 - Segundo tramo 20%
 - Tercer tramo 10%
- **Asignación Perfeccionamiento**

Actividad postgrado hasta 1000 horas	5%
Actividad postgrado que sumen 1001 a 2000 horas	10%
Actividad postgrado que sumen más 2001 horas	15%

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° Punto de la Tabla : Pronunciamiento escala de sueldos funcionarios de Salud, Año 2020, Sr. Presidente.

El Sr. Concejel, Don Fernando Zamorano P., sí Alcalde, también el Director del Depto. de Salud, trajo la escala de sueldos, que se ajusta a las normas, que tiene alguna variación con algunas Comunas, que nos explicó la razón de

esa variación todas las escalas, los Concejales pudieron ver con anticipación y están de acuerdo de presentarlo al Concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., consultas, dudas, Sra. Lilian por favor pidamos votación.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación de la escala de sueldos del personal de Salud Municipal de Doñihue, para el año 2020.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban Escala de Sueldo de personal de Salud Atención Primaria comuna de Doñihue, año 2020.

		CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C	CATEGORIA D	CATEGORIA E	CATEGORIA F
NIVEL	UNIDAD MONETARIA	MEDICOS, CIRUJ. DENTISTA, QUÍMICO FARMACÉUTICO	OTROS PROFESIONALES ENFERMEROS, PSICOLOGOS, ASIST. SOCIAL, TECNOLOGOS MEDICOS, NUTRICIONISTA	TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS EN ENFERMERIA Y DENTAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA, DENTAL Y DE LABORATORIO	ADMINISTRATIVOS	CONDUCTORES, AUXILIARES DE SERVICIOS
1	PESOS \$	1.774.406	1.112.552	465.725	448.387	418.602	372.053
2	PESOS \$	1.651.256	1.047.090	448.879	432.204	403.557	358.786
3	PESOS \$	1.549.749	985.173	432.037	416.022	388.513	345.520
4	PESOS \$	1.476.044	926.572	415.196	399.841	373.467	332.255
5	PESOS \$	1.381.708	871.059	398.348	383.657	358.426	318.989
6	PESOS \$	1.300.587	818.440	381.501	367.474	343.381	305.724
7	PESOS \$	1.220.908	768.528	364.656	351.294	328.336	292.458
8	PESOS \$	1.144.842	721.139	347.811	335.112	313.296	277.693
9	PESOS \$	1.072.782	676.119	330.969	318.930	298.248	265.927
10	PESOS \$	1.004.459	633.931	314.127	302.745	283.207	252.657
11	PESOS \$	939.635	592.544	297.279	286.566	268.158	239.394

12	PESOS \$	878.080	553.716	280.435	270.384	253.118	226.130
13	PESOS \$	819.581	516.687	263.593	254.203	238.071	212.864
14	PESOS \$	763.933	481.346	246.750	238.018	223.029	199.600
15	PESOS \$	710.960	447.579	229.900	221.838	207.984	186.330

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna otra consulta en la Comisión de Salud Sr. Presidente?

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., los Concejales hicieron consultas varias del funcionamiento del Cesfam, consultas más que nada domésticas, pero lo conversamos con el Director y vamos a estar avanzando en estos temas, lo discutimos ahí, vamos hacer otra comisión en marzo, para ver si hay algunas variaciones, entendemos que la gente está más demandante, etc., estamos a modo personal y de varios Concejales felicitamos al Director, porque en la última Comisión dijimos que necesitábamos más médicos y nos informó que contrataron un médico y 11 hrs. más, entonces es beneficioso para la atención de salud, avanzar, él tiene varias ideas y vamos a esperar en marzo para ver cuáles son los cambios que se están implementando.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., el tercer Concejo de marzo van hacer reunión de Comisión donde Don Edinson va a venir y va a proyectar las mejoras que ha hecho y lo que planteo el Concejal Zamorano.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., pide la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí Concejal.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., una de las situaciones que yo planteo es el tema de las horas médicas con la idea de mejorar, que es uno de los cuestionamientos que se hacen en las redes sociales y porque en algún momento dado se daba todo presencial y después se implementó el teléfono para mejorar, pero se cuestiona también el tema del teléfono, de hecho yo no tenía la claridad en lo que la Concejala Fierro que de repente no se contestaba el teléfono, entonces el Jefe de Salud dice que ya cuando están dadas todas las horas no se contesta el teléfono, para mí eso es un error, yo

creo que hay que contestar igual y explicarle a la persona, sabe que la cantidad de horas médico hay día están agotadas, pero yo le puedo dar para mañana, entonces se le planteo ver un poco el tema y él quedó de analizarlo con su equipo de trabajo y mejorar esa parte, solamente eso, pero siempre con el ámbito de mejorar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, pasamos al 4° Punto de la Tabla: Varios, varios, Sres. Concejales varios.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo con Macarena fuimos a una capacitación a la Ciudad de Valdivia, sobre finanzas y yo quiero pedirle a usted y al Concejo la posibilidad de exponer en el primer concejo del mes de marzo para prepararnos, vamos hacer una presentación y vamos ahí ir complementando alguna información que fue bien interesante, si quiero adelantar porque me pregunto Don Nelson ayer el tema sindical que siempre se habla de los Concejales y todo el tema y la verdad que las necesidades siguen siendo las mismas y quizás más, pero por la contingencia social y todo el tema se planteó ahí que nos olvidáramos de aumento de dieta y todo este tipo de situaciones, sin embargo, igual hubo testimonios de gente que había sido autoridad y había sido concejal durante bastantes periodos, cuestión que nosotros ya lo habíamos conversado, pero ahí se dieron testimonios fehacientes y que la verdad terminaban literalmente en la calle y eso es una situación que es una de las injusticias del país en términos de lo que es la política también, porque hay dietas y sueldos de otros tipos de autoridades que son bastantes superiores a los que se tienen acá en un trabajo que se hace directamente con la gente y eso lo otro lo vamos a comentar en la primera semana de marzo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., correcto, varios, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, mire me mandaron una foto hace un rato, el día 30 de enero en la Carretera H-30, entre el Paradero N° 10 y 11, hay un sifón en ambas manos y se cayó un caballo, tapar ese sifón le correspondería a Vialidad?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, a Vialidad.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., se podría oficiar a Vialidad, se lo agradecería, por favor.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., anotemos eso Sra. Lilian por favor para oficializar a la Dirección de Obras.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, otro detalle que me acordé, creo que hay algunas solicitudes hechas al Municipio, pero hay una cantidad de perros de la Plaza hacia la Avenida Rancagua que están mordiendo los neumáticos a los vehículos, entiendo que hay denuncias en Carabineros también incluso dañan a los vehículos que están estacionados Alcalde, a una chica de california el mismo perro le daño los 2 neumáticos, entonces, la chila iba a compra medicamentos, compro el medicamento y cuando ve y va a partir y el problema yo sé que es complejo, pero resulta que esos perros durante momentos del día no están por ninguna parte o sea están en alguna casa, entonces la tenencia responsable no es para nada responsable y el animal ha dañado, el caballero de la vulcanización ni siquiera tiene la posibilidad de arreglarlo, solamente hay que cambiarlo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, vamos a oficializar a la Unidad del Medio Ambiente para que vea esta situación.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., si es complejo, uno ve muchas cosas por las redes sociales, también hay que ver que un caballero de sextur choco un auto, un paradero, sería bueno investigar ese tema, porque tenemos que cuidar el patrimonio municipal que a todos nos sirve.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si Concejal.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., me gustaría plantear un tema en donde dejan los plásticos en la Avenida Pedro Aguirre Cerda, que se ha formado como un basural y es la entrada principal.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, por supuesto, yo lo que pienso Concejal ahí, yo no sé si va alcanzar esta iluminación en esta primera etapa, a lo mejor en la segunda etapa, la segunda etapa significa marzo eso sí, no esta tan lejos, se va hacer un mejoramiento de la iluminación a pesar que se

cambiaron los focos de Pedro Aguirre Cerda, continuamos con una iluminación deficiente, entonces por el lado oriente de Pedro Aguirre Cerda se va a instalar postes de iluminación peatonal, pero también con una iluminación que vaya hacia el frente de 50 watts., cada 20 o 25 mts., por ahí se va a instalar y eso también nos va a servir para controlar un poco el tema de las cámaras, para controlar a las personas que vayan votando cosas, entonces yo les pido un poco de paciencia y yo creo que ya en marzo vamos a tener las posibilidades de controlar muchas situaciones sobretodo en el sector céntrico de Lo Miranda, acá en el sector de acá se ha ido mejorando un poco el tema porque hay cámaras y esperamos que nos den la pasada con el tema de los recursos que tenemos aposados de los \$ 40.000.000.- para hacer los proyectos que nosotros queremos, que están dentro de lo que nosotros queremos hacer en Pedro Aguirre Cerda, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, no sé si se puede oficializar a Vialidad o es parte de resorte Municipal que ahí donde yo vivo se pudiese instalar un lomo de toro.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por ahí donde vive usted Conejal?

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., si, en ese sector.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., y alcanzan a tomar tanta velocidad ahí?

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., si, es demasiada la velocidad a la que pasan los vehículos por ese sector.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno, le pido que lo vean a través de la Junta de Vecinos, igual se puede ver, porque está en zona urbana ese sector.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo lo voy hablar con ellos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a la Sra. Concejala, Pabla Ponce V.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, disculpe, complementando el tema de Pedro Aguirre Cerda, usted adelanta que van a ver cámaras, justamente hoy día me llamo una señora diciéndome que ojala se pudiese oficializar a Carabineros mayor control porque en Pedro Aguirre Cerda los vehículos andan a mucha velocidad sobre todos los fines de semana, bueno las cámaras están o son un proyecto?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., proyecto.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., pero eso va ayudar un poco en el tema.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo pienso que sí, entendemos que Carabineros está replanteando un poco el tema y nosotros estamos trabajando con ellos, Concejala Fierro.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde, quería hacer una consulta; que ha pasado con el Centro de Emprendimiento.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lamentablemente el tema del estallido social también nos complicó un poco ese tema, estamos replanteándonos también en eso, yo creo que en el mes de marzo lo vamos a tener definido.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., pero está terminado?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, faltan detalles.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, en Avenida Cachapoal hay unos camiones que están trasladando materiales hacia el lado de Cerrillos, trasladan de todo tipo de material, entiendo que es un trabajo que se está haciendo alcantarillado, pero siempre hay que hacer algunas obras de mitigación, la verdad que el polvo y todo el tema, yo no sé si la empresa tiene un camión aljibe para que pueda regar ahí por el levantamiento del polvo ahí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., comuniquemos a Douglas Seguel, para que se contacte con la empresa.

Se cierra la sesión, siendo las 18:45 hrs.

SESION ORDINARIA N° 05/2020.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



[Handwritten signature]
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl